

DIARIO OFICIAL

AÑO XLVI

Bogotá, miércoles 13 de Julio de 1910

Número 14040

CONTENIDO	Pág.
PODER LEGISLATIVO	
Ley número 16 de 1910, por la cual se señala la fecha de la vigencia de otra Ley, MINISTERIO DEL TESORO	41
Relación de las órdenes pagadas y de las remesas hechas por la Tesorería General de la República el día 30 de Junio de 1910.	41
Tesorería General de la República—Movimiento de Caja	41
Sección de Crédito Público—Diligencias de Incineración	42
Acta número 10	42
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	
Resolución por la cual se declara caducado un contrato	42
Balance de la cuenta de ordenación del Ministerio de Obras Públicas correspondiente al mes de Junio de la vigencia económica de 1910	43
Situación en 30 de Junio de 1910 de los créditos de los Departamentos de Obras Públicas y Fomento en la vigencia económica de 1910	43
CORTE DE CUENTAS	
Autos	44
Avisos oficiales	44

Poder Legislativo

LEY NUMERO 16 DE 1910
(12 DE JULIO)

por la cual se señala la fecha de la vigencia de otra Ley.

La Asamblea Nacional de Colombia

DECRETA:

Artículo único. Desde que la presente Ley fuere publicada en el *Diario Oficial* entrará en vigencia la Ley número 6 del presente año, expedida por la Asamblea Nacional.

Dada en Bogotá, á once de Julio de mil novecientos diez.

El Presidente,

L. SEGOVIA

El Secretario,

Marcelino Uribe Arango

Poder Ejecutivo—Bogotá, Julio 12 de 1910.

Publíquese y ejecútese.

(L. S.)

RAMON GONZALEZ VALENCIA

El Ministro del Tesoro,

ANTONIO JOSE CADAVID

Ministerio del Tesoro

RELACION

de las órdenes pagadas y de las remesas hechas por la Tesorería General de la República el día 30 de Junio de 1910.

Departamento de Deuda Nacional.

Número 227, á favor de las Escuelas de Tenjo y Sesquillé, intereses de Renta Nominal al 10 por 100 en el segundo semestre de 1909. Capital, \$ 1,640 plata, al 250 por 100 de cambio.	39 80
Número 228, á favor del señor León Maldonado O., valor de la propuesta para remate de \$ 2,400 de vales de la guerra de 1899, al 27-50 por 100, aceptada el 30 de Abril último.	660 ...
Número 229, á favor del mismo, valor de la propuesta para remate de \$ 1,000 de vales de la guerra de 1899, al 27-90 por 100, aceptada el 30 de Abril.	1,395 ...
Pasan.....	\$ 2,087 80

Vienen.....	\$ 2,087 80
Número 216, á favor de las Escuelas del Distrito Occidental, intereses de Renta Nominal, al 10 por 100, en el segundo semestre de 1909. Capital, \$ 56,160 plata, al 250 por 100 de cambio.	1,128 ...
Número 213, á favor del señor Francisco Groot, valor de la propuesta para remate de \$ 1,800 de vales de la guerra de 1899, al 27 por 100, aceptada el 30 de Abril último.	851 ...
Número 39, á favor del señor Joaquín Angel, valor de la propuesta para remate de \$ 8,125 de vales por primas de exportación al 46-40 por 100, aceptada el 16 de Mayo último.	1,450 ...
Número 241, á favor del señor Gonzalo Villamizar, valor de la propuesta para remate de \$ 3,500 de vales de la guerra de 1899, al 25 por 100, aceptada el 31 de Mayo próximo pasado.	875 ...
Número 209, á favor de la Biblioteca Nacional, intereses de Renta Nominal, al 10 por 100, en el segundo semestre de 1909. Capital, \$ 2,660 plata, al 250 por 100.	58 20
Número 242, á favor del señor Gonzalo Villamizar, valor de la propuesta para remate de \$ 4,000 de vales de la guerra de 1899, al 25 por 100, aceptada el 31 de Mayo último.	1,000 ...
Número 191, á favor de las Escuelas de Bogotá, intereses de Renta Nominal, al 10 por 100, en el segundo semestre de 1909. (Capital, \$ 240,280 plata, al 250 por 100), (El valor total de esta orden es de \$ 4,505-00, del cual se pagó el completo.	1,505 60
A buena cuenta de la orden número 77, á favor de la Arquidiócesis de Bogotá, por \$ 6,000, por lo que le corresponde en el segundo semestre de 1909, según concordato.	1,000 ... 9,445 60

Departamento del Tesoro.

Orden número 99, á favor del Banco Central, valor de la comisión del cuarto por 100 sobre \$ 79,872-88 recaudados en Mayo por derechos de importación.	\$ 199 69
--	-----------

Departamento de Guerra.

A buena cuenta de la orden número 723, á favor de los señores C. y E. Ponce de León, por \$ 5,700, valor de cobertores de lana para el Ejército.	1,000 ...
A buena cuenta de la orden número 720 por \$ 5,700, á favor de los mismos por igual motivo.	1,000 ...
Número 1161, á favor del señor Francisco Vergara B., valor de sus sueldos como General en los meses de Enero, Febrero y diez y ocho días de Marzo del presente año.	519 35
Número 1163, á favor del señor Manuel A. Alvarez, valor de cien cargas de costales.	90 ...
Número 1206, á favor de la señora Eulalia Dávila, valor de una máquina de coser para la Intendencia General del Ejército.	60 ...
Número 28, á favor del señor Ricardo de León, valor de setenta docenas de alparagas para el Ejército.	98 ...
Número 1183, á favor del señor David Garzón, valor de ciento tres yardas de estera de coco suministradas á la Intendencia General del Ejército.	92 70
Número 1185, á favor del señor Arturo Andrade U., valor de varios efectos para la refección de las oficinas del Ministerio de Guerra.	88 80
Pasan.....	\$ 2,898 85 9,645 29

Vienen.....	\$ 2,898 85 9,645 29
Número 1184, á favor del mismo, valor de la postura de trescientas una yardas de estera de coco en el Ministerio.	24 08
Número 1182, á favor de los señores Fernández Hermanos, valor de drogas para la Farmacia del Ejército.	86 85
Número 1900, á favor de la señora Herisilia Uribe, valor de una bandera para servicio del Ejército.	80 ...
Número 1199, á favor de la señora Carmen Z. de Plata, valor de tres banderas de seda con escaudo.	95 ...
Número 1204, á favor de The Dorada Extension Railway Company, valor de servicios prestados al Gobierno en Mayo último.	26 84
Número 188, á favor del señor Aurelio Moya V., valor de setenta y cinco cobijas para el Ejército.	97 50
Número 1180, á favor del señor Julio Fajardo, valor de un escritorio para la Dirección del Material de Guerra.	75 ...
Número 1194, á favor del mismo, valor del alquiler de cuarenta carros para transporte de carga oficial.	12 ...
Número 1201, á favor de la Compañía de Energía Eléctrica, valor de servicio por cuenta del Ministerio de Guerra en Junio último.	81 50
Número 1207, á favor del señor Aristides A. Ariza, valor de mil medallones con lazo tricolor.	65 ...
Número 144, á favor de la señora Sara de Quijano, valor de doscientos quepis para el Ejército.	60 ...
Número 145, á favor de la misma, valor de trescientos quepis.	90 ...
Número 1197, á favor del señor David Garzón, valor de tres candados finos para el Parque de Artillería.	12 ...
Número 1241, á favor del señor Rodolfo Prieto O., valor de una arroba de clavos de herrar y tres piezas de madera de pino.	6 55
Número 116, á favor del señor Pedro Ortiz E., valor de la última cuarta parte del contrato sobre suministro de cuatrocientos pares de botines para el Ejército.	327 ...
Número 1249, á favor de la señora Agripina M. del Valle, valor de una bandera bordada para el Ejército.	85 ...
Número 1205, á favor de la Imprenta Moderna, valor de impresión y fijación de unos carteles.	5 ...
Pagado por sueldos.	260 ...
Pagado por confección de vestuario para el Ejército.	76 12 4,808 79

Remesas.

A la Administración del Lazareto de Agua de Dios, valor de la letra número 409, á favor del señor Benjamín Osorio.	80 ...
A las siguientes Administraciones de Hacienda Nacional, en giros telegráficos: San Gil, número 275, á favor del señor Luis J. Sueda.	100 ...
San Gil, número 280, á favor del señor Alfredo García R.	160 ...
Ibagué, número 21, á favor del señor Fabio Lozano.	105 ...
Ibagué, número 22, á favor del señor Rafael Jiménez.	200 ...
Villavicencio, por conducto de la Administración General de Correos para gastos del servicio público.	2,000 ... 2,635 ...

Depósitos.

Pagado por embargos judiciales.	\$ 211 72
Suma total.	\$ 16,800 80

Por el Tesorero General, el Cajero,

Juan de Dios Bravo

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

MOVIMIENTO DE CAJA

Bogotá, 30 de Junio de 1910.

DEBITO

Existencia anterior.	\$ 86,406 48
Giro hecho hoy á cargo del Banco Central sobre el crédito flotante: Cheque número 98, á favor del Cajero.	10,000 ...
Giro hecho á cargo del Banco de Colombia sobre el crédito flotante: Cheque número 16, á favor del Cajero.	2,000 ...
Remesa.	
De la Administración Principal de Salinas de Zipaquirá.	\$ 2,600 ...
Suma.	\$ 51,006 48

CREDITO

Pagado por cuenta del Departamento de Deuda Nacional.	\$ 9,445 60
Pagado por cuenta del Departamento del Tesoro.	199 69
Pagado por cuenta del Departamento de Guerra.	4,808 79
Remesas.	
A la Administración del Lazareto de Agua de Dios.	80 ...
A las siguientes Administraciones de Hacienda Nacional: San Gil.	250 ...
Ibagué.	805 ...
Villavicencio.	2,000 ...
Depósitos.	
Pagado por embargos judiciales.	211 72
Documentos de crédito público.	
Bonos de licores amortizados hoy.	600 ...
Suma.	\$ 17,400 80

RESUMEN

Débito.	\$ 51,006 48
Crédito.	17,400 80
Existencia anterior.	\$ 86,406 48
Que se descompone así:	
Saldo en el Banco Central (papel moneda).	275 81
Saldo en el Banco Central (letras).	998 23
Saldo en el Banco Central (oro amonedado).	12 ...
Saldo en el Banco de Bogotá.	15 39
En vales de extranjeros.	1,074 08
En pagarés del Tesoro.	985 25
En oro amonedado.	25 51
En documentos.	29,908 90
En papel moneda.	814 49
Suma igual.	\$ 83,605 66

Por el Tesorero General, el Cajero,

Juan de Dios Bravo

SECCION DE CREDITO PUBLICO

DILIGENCIAS DE INCINERACION

En Bogotá, á once de Enero de mil novecientos diez, siendo las nueve de la mañana, se reunieron en la Casa de Moneda los señores Rafael Martínez y Mosquera, Jefe de la Sección de Crédito Público del Ministerio del Tesoro; Dimas G. Bocanegra, Oficial de Caja de la misma Sección, y Roberto Hinestrosa, Mecánico de la Casa de Moneda, con el objeto de continuar la incineración de billetes deteriorados de edición inglesa y billetes de antiguas ediciones por los de edición inglesa de \$ 1,000, de acuerdo con la Ley 9.ª de 1909 de la Asamblea Nacional.

Se incineraron quinientos mil pesos (\$ 500,000), en las siguientes especies:

Litografía Nacional:	
600 btes. de \$ 100	60,000 ...
200 " de 20	4,000 ...
2,200 " de 10	22,000 ...
4,000 " de 5	20,000 ... 106,000 ...
American Bank:	
100 btes. de \$ 100	10,000 ...
1,200 " de 10	12,000 ...
4,100 " de 5	20,500 ...
10,000 " de 1	10,000 ... 52,500 ...
Franklin Lee Bank:	
500 btes. de \$ 25	12,500 ...
Suma y pasan en billetes de antiguas ediciones.	\$ 171,000 ...